

PROPOSICIÓN

#171

APROBADO
29.08.2014

En el ejercicio de mis competencias constitucionales y legales como Senador de la República me permito señor presidente se cite a debate de control político a la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible: **Dra. María Susana Muhamad González**

El presente debate se titula, **"El Latido Verde Colombiano en Suspense: Retos urgentes para la naturaleza Colombiana"** en cumplimiento irrestricto de lo dispuesto en el artículo 234 "procedimiento de citación" y el artículo 258 "solicitud de informes por los Congresistas", de la Ley 5ta de 1992, me permito relacionar el siguiente cuestionario.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

1. Solicitamos información detallada sobre los Programas Regionales por Ecorregiones desarrollados por el Ministerio de Ambiente. Por favor, incluir el reporte de cada programa con su respectivo plan de acción y presupuesto.
2. En razón del artículo 26 de la Ley 2294 del PND, indique cuales han sido las acciones de articulación para el control y vigilancia contra la deforestación y otros crímenes ambientales.
3. Dentro de las Funciones del Ministerio de Medio ambiente y Desarrollo Sostenible establecidas en el plan estratégico institucional está **"Diseñar y formular la política, planes, programas y proyectos, y establecer los criterios, directrices, orientaciones y lineamientos en materia de áreas protegidas, y formular la política en materia del Sistema de Parques Nacionales Naturales"** por lo anterior sírvase allegar la siguiente información:
 - a. Proporcionar la documentación que respalda el proceso de diseño y formulación de la política, planes, programas y proyectos relacionados con áreas protegidas y el Sistema de Parques Nacionales Naturales. Incluyendo cronogramas, actas de reuniones y registros de consultas.
 - b. Los registros que evidencien la participación ciudadana en la elaboración de la política, planes, programas y proyectos vinculados a áreas protegidas y al Sistema de Parques Nacionales Naturales. Incluyendo actas de reuniones, consultas públicas y cualquier documento relacionado.

c. Proporcionar los documentos que detallan los criterios, directrices, orientaciones y lineamientos establecidos para la gestión de áreas protegidas y el Sistema de Parques Nacionales Naturales? Se solicita la documentación oficial que respalde estas decisiones.

d. Se solicitan soportes que evidencien la coherencia entre la política formulada y los planes, programas y proyectos desarrollados en relación con áreas protegidas y el Sistema de Parques Nacionales Naturales. Incluyendo informes de coherencia y alineación estratégica.

e. Se solicitan informes y análisis que muestran los resultados y las medidas tomadas en consecuencia de las evaluaciones de impacto realizadas en relación con la política y acciones sobre áreas protegidas y el Sistema de Parques Nacionales Naturales.

4. ¿Cuáles son las acciones específicas realizadas en los Núcleos de Desarrollo Forestal y de la Biodiversidad (NDFyB)? ¿Cómo estas acciones han contribuido a reducir la tasa de deforestación en el país? Proporcionar detalles sobre el número de familias integradas y las principales acciones emprendidas en los 23 NDFyB.

5. Presente una relación de convenios y contratos suscritos por esta cartera con destino al cumplimiento de su objeto misional. Presentar caracterización de los mismos, en razón de la entidad u organización con la cual se suscribió, objeto, municipio o departamento de ejecución, problemática que se busca atender.

6. Cuántas solicitudes de Sustracción de Áreas Protegidas estaban pendientes por decidir al inicio del periodo constitucional de presidencia, cuántas han ingresado después y cuantas hay por decidir. Presentar una caracterización de las solicitudes, en cuanto a otorgadas, negadas, tipos de proyectos, departamento, municipio.

7. Sírvase aportar información que respalde la organización y mantenimiento del inventario de la biodiversidad y de los recursos genéticos nacionales. Incluyendo informes de actualización, criterios de clasificación y registros de actualizaciones.

8. Sírvase aportar a detalle la estructura y funcionamiento del Sistema de Información Ambiental, incluyendo manuales, protocolos y cualquier otro documento relevante.

9. De acuerdo al artículo 34 de la Ley 2294, PND, indique cuales han sido los avances y acciones desarrolladas en torno a los consejos territoriales del agua y principales ejecutorias.

10. ¿Cuáles son los criterios y procesos establecidos para llevar a cabo el registro de entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables?
11. ¿Cuál es la frecuencia y el proceso de actualización del registro de estas entidades? ¿Cómo se garantiza la veracidad y vigencia de la información contenida en el registro?
12. ¿Existen criterios específicos de elegibilidad para que una entidad sin ánimo de lucro sea registrada con el fin de proteger o colaborar en la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables? ¿Cuáles son estos criterios?
13. ¿Cómo se garantiza la transparencia en la gestión de las entidades sin ánimo de lucro registradas? ¿Hay mecanismos de rendición de cuentas y seguimiento a sus actividades?
14. Sírvase entregar la información detallada en formato Excel sobre los convenios realizados con las entidades sin ánimo de lucro registradas, especificando nombres de las entidades, fechas de convenios, objetivos acordados y recursos asignados.
15. ¿Se lleva a cabo alguna evaluación de impacto de las acciones emprendidas por estas entidades sin ánimo de lucro? ¿Existen indicadores específicos para medir la efectividad de sus actividades en la protección del medio ambiente? Especifique.
16. ¿Se brindan incentivos o apoyo adicional a las entidades sin ánimo de lucro registradas? ¿Cómo se fomenta la colaboración entre estas entidades y otras instituciones gubernamentales o de la sociedad civil?
17. ¿Cuáles son los mecanismos de fiscalización implementados para asegurar que las entidades sin ánimo de lucro registradas cumplen con los objetivos para los cuales fueron creadas?
18. ¿Se promueve la participación ciudadana en el proceso de registro y seguimiento de las entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la protección del medio ambiente? ¿Cómo se involucra a la sociedad en estas iniciativas?
19. Sírvase informar Detalles sobre las acciones y programas llevados a cabo por la Dirección de Asuntos Marinos y Costeros del Ministerio de Ambiente, enfocados en la restauración, conservación y uso sostenible de la biodiversidad durante el cuatrienio.
20. ¿Cuáles son los principales resultados y logros obtenidos a través de los programas desarrollados por la Dirección de Asuntos Marinos y Costeros en materia de restauración, conservación y uso sostenible de la biodiversidad durante el cuatrienio?

21. ¿Cuál ha sido el presupuesto asignado para los programas de restauración, conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el ámbito marino y costero durante el cuatrienio? ¿Cómo se han distribuido estos recursos entre los diferentes proyectos?
22. Sírvase aportar los informes de las evaluaciones de impacto ambiental de los programas implementados?
 - a. ¿Cuáles son los indicadores utilizados para medir el éxito en términos de restauración, conservación y uso sostenible de la biodiversidad marina y costera?
23. Sírvase aportar la información detallada en formato Excel sobre los convenios realizados con entidades externas para llevar a cabo estos programas. Incluyendo nombres de entidades, fechas de convenios, objetivos acordados y recursos asignados.
24. ¿Qué sistemas de monitoreo y seguimiento se han implementado para evaluar el progreso y el impacto a lo largo del tiempo? ¿Cuáles son los indicadores clave utilizados para este propósito?
25. ¿Cómo se ha abordado el impacto socioeconómico de los programas en las comunidades locales?
 - a. ¿Existen indicadores que midan el beneficio económico y social derivado de estas iniciativas?
26. ¿Cuándo está previsto que el Fondo para la Vida y la Biodiversidad comience a operar? ¿Existen plazos definidos y qué acciones se están tomando para cumplir con estos plazos?
27. Proporcione los datos y documentos soporte sobre los recursos actuales disponibles en el Fondo para la Vida y la Biodiversidad? Incluyendo el monto total y su origen.
28. ¿Cuáles son los proyectos que han sido viabilizados para recibir inversión a través del Fondo para la Vida y la Biodiversidad? Aporte la lista detallada de estos proyectos.
29. ¿Cuáles son los criterios utilizados para seleccionar y viabilizar proyectos para inversión a través del Fondo?
 - a. ¿Se han establecido procesos transparentes y participativos para esta selección?
30. ¿Cómo se ha promovido la participación ciudadana en la toma de decisiones relacionadas con la selección y aprobación de proyectos que recibirán inversión del Fondo?

31. ¿Existen mecanismos y políticas específicas para garantizar la transparencia en la gestión de los recursos del Fondo para la Vida y la Biodiversidad? ¿Cómo se asegura la rendición de cuentas en este proceso?
32. ¿Cuáles son los planes de difusión y comunicación para informar al público sobre el estado del Fondo para la Vida y la Biodiversidad, así como sobre los proyectos viabilizados para inversión? ¿Se han implementado estrategias efectivas de divulgación?
33. Proporcione una actualización detallada sobre el estado actual de los proyectos de Conservar Paga Pacífico. Incluyendo avances, logros y posibles desafíos identificados hasta la fecha.
34. ¿Cuáles son los compromisos gubernamentales específicos relacionados con la implementación de Conservar Paga Pacífico?
- a. ¿Se han identificado cambios o ajustes en estos compromisos que puedan afectar la ejecución de los proyectos?
35. Sírvase aportar metadatos sobre las metas y resultados esperados para cada uno de los proyectos de Conservar Paga Pacífico.
- a. ¿Cómo se están midiendo estos resultados y cuáles son los indicadores clave utilizados?
36. ¿Cuál es el presupuesto asignado para cada proyecto de Conservar Paga Pacífico y cómo se ha ejecutado financieramente hasta ahora? Proporcione metadatos sobre el uso de los recursos asignados.
37. ¿Cómo se ha involucrado a las comunidades locales en la implementación de los proyectos de Conservar Paga Pacífico? Proporcione información sobre la participación ciudadana y las estrategias para fortalecer la colaboración con las comunidades.
38. ¿Se han realizado evaluaciones de impacto ambiental y social para los proyectos de Conservar Paga Pacífico? Proporcione detalles sobre los resultados de estas evaluaciones y las medidas adoptadas en respuesta a los hallazgos.
39. ¿Se han buscado y asegurado fuentes de financiamiento adicionales para respaldar la implementación de Conservar Paga Pacífico? Proporcione información sobre cualquier colaboración con organismos internacionales u otras entidades.
40. ¿Cómo se coordina la ejecución de Conservar Paga Pacífico con otras instituciones gubernamentales y entidades relacionadas con la conservación del Pacífico? Proporcione detalles sobre la colaboración y sinergias establecidas.

41. ¿Cuáles son los mecanismos de monitoreo y evaluación continua implementados para asegurar el cumplimiento de los objetivos de Conservar Paga Pacífico? Proporcione detalles sobre la frecuencia y los resultados obtenidos.
42. En caso de que se hayan identificado desafíos en la implementación de Conservar Paga Pacífico, ¿cuáles son los planes y estrategias establecidos para superar estos obstáculos y garantizar el éxito a largo plazo de los proyectos?
43. ¿Cuál es la naturaleza y alcance del relacionamiento con las autoridades ambientales del país? Proporcione metadatos sobre la frecuencia y la forma en que se llevan a cabo estas interacciones.
44. ¿Se han llevado a cabo proyectos conjuntos con las autoridades ambientales? Proporcione detalles sobre la naturaleza de estos proyectos, los recursos asignados y los resultados obtenidos. Proporcione metadatos sobre la duración y las fechas de inicio y finalización.
45. ¿Cómo se facilita el intercambio de información entre su entidad y las autoridades ambientales? Proporcione metadatos sobre los canales de comunicación utilizados y la frecuencia de actualización de la información compartida.
46. ¿En qué áreas específicas se ha brindado apoyo a las autoridades ambientales por parte de su entidad? Proporcione detalles sobre los recursos proporcionados y los resultados alcanzados. Proporcione metadatos sobre la duración de dichos apoyos.
47. ¿Cuáles son los lineamientos de política ambiental establecidos en colaboración con las autoridades ambientales? Proporcione metadatos sobre la fecha de establecimiento, las revisiones realizadas y la participación de las autoridades en la formulación de dichos lineamientos.
48. ¿Cómo participa su entidad en foros y mesas de trabajo conjuntas con las autoridades ambientales? Proporcione metadatos sobre la frecuencia de participación, los temas abordados y los resultados alcanzados.
49. ¿Cómo su entidad contribuye al cumplimiento de las regulaciones ambientales establecidas por las autoridades competentes? Proporcione metadatos sobre las acciones implementadas y los impactos observados.
50. ¿Se han llevado a cabo programas de capacitación y fortalecimiento institucional en colaboración con las autoridades ambientales? Proporcione detalles sobre el contenido, la duración y los participantes. Proporcione metadatos sobre las fechas de realización.

51. ¿Cómo su entidad promueve y colabora con las autoridades en la implementación de buenas prácticas ambientales? Proporcione metadatos sobre las iniciativas específicas, los resultados obtenidos y la replicabilidad de estas prácticas.
52. ¿Cómo evalúa su entidad la efectividad de la colaboración con las autoridades ambientales? Proporcione metadatos sobre los indicadores utilizados, las evaluaciones realizadas y las estrategias de mejora implementadas en función de los resultados obtenidos.
53. ¿Cuál es el estado actual del NBSAP (Plan de Acción de Biodiversidad)? Proporcione metadatos sobre la última revisión, los cambios implementados y los objetivos logrados desde su implementación inicial.
54. ¿Cuántos recursos se han movilizado hasta la fecha para la implementación del NBSAP? Proporcione metadatos sobre la asignación presupuestaria, fuentes de financiamiento y la distribución de estos recursos en las diferentes áreas de acción.
55. ¿Cuál es el enfoque principal adoptado para la conservación y restauración de ecosistemas dentro del NBSAP? Proporcione metadatos sobre las estrategias y acciones específicas implementadas para alcanzar estos objetivos.
56. ¿Se han realizado evaluaciones de impacto ambiental y social asociadas con las acciones implementadas dentro del NBSAP? Proporcione metadatos sobre los indicadores utilizados, los resultados obtenidos y las medidas correctivas adoptadas.
57. ¿Cuál es el alcance previsto del NBSAP dentro de la COP16? Proporcione metadatos sobre los objetivos específicos que se planea abordar en este contexto internacional y las estrategias para alcanzarlos.
58. ¿Se han introducido innovaciones significativas o mejoras continuas en la implementación del NBSAP? Proporcione metadatos sobre las iniciativas específicas, los aprendizajes obtenidos y la adaptación del plan en función de la experiencia acumulada.
59. Proporcione una lista detallada de las iniciativas de Proyectos de Ley en materia ambiental presentadas en la Cámara y el Senado entre el año 2022 y la fecha actual, que están dentro de la competencia del Ministerio de Ambiente?
- a. Adjunte cada iniciativa, incluyendo datos económicos, presupuestales y detalles de la planificación asociada.
60. ¿Cuáles son las temáticas específicas abordadas por las iniciativas de proyectos de ley en materia ambiental presentadas durante el periodo mencionado? Proporcione detalles sobre los temas clave que abordan estas propuestas legislativas.

61. Sírvase informar el reporte de las macro metas establecidas según el Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026. Detalles sobre los recursos económicos asignados para la implementación de dichas metas, desglosando entre contratación (OPS) y ejecución de proyectos.

62. Sírvase informar el estado actual de la meta país de hectáreas conservadas bajo esquemas de PSA y estrategias para alcanzar la meta de 10.000 hectáreas conservadas bajo estos esquemas. Especificar la participación de MasBosques en el proceso.

63. Dentro del marco del Plan Estratégico Institucional, se hace referencia en la Tabla No. 10, apartado No. 1, denominado "Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental", a la propuesta de propósitos destinada a cumplir con los programas de gobierno del Plan Nacional de Desarrollo (PND). En este contexto, se aborda específicamente el ítem de "Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgo de desastres". De acuerdo con lo anterior:

a. Proporcione una definición clara y concisa del concepto de "democratización del conocimiento" en el contexto de la información ambiental y de riesgo de desastres.

64. Dentro del marco del Plan Estratégico Institucional, se destaca en la Tabla No. 11, específicamente en los Programas de Gobierno y Metas relacionadas, la implementación de la puesta en marcha del Fondo para la Sustentabilidad y Resiliencia Climática (FONSUREC). Este se presenta como uno de los instrumentos financieros destinados a canalizar diversas fuentes de recursos, tanto nacionales como internacionales, con autonomía administrativa, jurídica y financiera. En ese contexto, sírvase informar:

a. ¿Cuáles son los avances específicos en la puesta en marcha y establecimiento del Fondo para la Sustentabilidad y Resiliencia Climática (FONSUREC), incluyendo la consecución de autonomía administrativa, jurídica y financiera?

b. ¿Qué fuentes de recursos, tanto a nivel nacional como internacional, se han canalizado a través del FONSUREC hasta la fecha? ¿Cuáles han sido los resultados y usos de estos recursos en iniciativas relacionadas con la sustentabilidad y resiliencia climática?

c. ¿Cuáles son los proyectos específicos que han sido financiados por el FONSUREC? Proporcione información detallada sobre el alcance y los resultados obtenidos hasta el momento.

d. ¿Cómo se evalúa el impacto del FONSUREC en términos de fortalecimiento de la resiliencia climática? ¿Existen indicadores específicos utilizados para medir este impacto y cuáles son los resultados obtenidos?

e. ¿Qué medidas se han implementado para garantizar la transparencia y rendición de cuentas en la administración de los recursos por parte del FONSUREC? ¿Se han publicado informes periódicos sobre sus actividades y resultados?


65. Dentro del marco del Plan Estratégico Institucional, en la Tabla No. 11, específicamente en el apartado sobre "Modelos de bioeconomía basada en el conocimiento y la innovación" y en el subtema de "Bioproductos", se destaca la propuesta de consolidar cadenas productivas para alcanzar bioproductos exportables, como ingredientes para la industria de aseo, suplementos alimenticios o nutracéuticos, fitomedicamentos y cosméticos. En este contexto, sírvase informar:

a. ¿Cuáles son los avances tangibles registrados hasta el momento en la consolidación de cadenas productivas para la generación de bioproductos exportables?

b. Facilite documentación específica sobre los bioproductos desarrollados, como ingredientes para la industria de aseo, suplementos alimenticios o nutracéuticos, fitomedicamentos y cosméticos.

c. Adjunte los registros documentales que demuestren la participación y colaboración efectiva de actores clave del sector en la consolidación de estas cadenas productivas.

Presentada por:


NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARÁN
Senador de la República
Partido Conservador Colombiano
Email: nicolas.echeverry@senado.gov.co